



23 de diciembre de 2014

(14-7423)

Página: 1/2

Comité de Medidas en materia de Inversiones  
relacionadas con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIONES DE LAS PUBLICACIONES EN QUE FIGURAN  
LAS MIC DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 2 DEL  
ARTÍCULO 6 DEL ACUERDO SOBRE LAS MIC**

SRI LANKA

*Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 19 de diciembre de 2014, se distribuye a petición de la delegación de Sri Lanka.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 6 del Acuerdo sobre las MIC, la Misión Permanente de Sri Lanka ante la Organización Mundial del Comercio notifica por la presente una lista actualizada de las publicaciones y leyes que rigen el régimen de inversiones de Sri Lanka. Que sepamos, ninguna de ellas prevé medidas incompatibles con las disposiciones del Acuerdo sobre las MIC.

1. Ley de la Junta de Inversiones N° 4 de 1978 y sus modificaciones siguientes<sup>1</sup>

- Modificación N° 43 de 1980
- Modificación N° 21 de 1983
- Modificación N° 49 de 1992
- Modificación N° 9 de 2002
  
- Modificación N° 36 de 2009<sup>2</sup>
- Modificación N° 3 de 2012<sup>2</sup>

2. Ley de Proyectos de Desarrollo Estratégico N° 14 de 2008 y sus modificaciones

- Ley de modificación N° 12 de 2011
- Ley de modificación N° 16 de 2013

***Estas Leyes se pueden consultar en el sitio Web oficial de la Oficina de Publicaciones del Gobierno de Sri Lanka <http://documents.gov.lk>.***

3. Ley de Finanzas N° 12 de 2012 (Operaciones centrales), modificada en 2013

- Ley de modificación N° 12 de 2013

***Estas Leyes se pueden consultar en el sitio Web oficial de la Oficina de Publicaciones del Gobierno de Sri Lanka <http://documents.gov.lk>.***

<sup>1</sup> Se presentó electrónicamente un ejemplar de la Ley refundida (en inglés solamente). Para consultar este documento, sírvanse ponerse en contacto con la Sra. Richards ([anne.richards@wto.org](mailto:anne.richards@wto.org)) de la División de Normas.

<sup>2</sup> Se presentó electrónicamente un ejemplar (en inglés solamente). Para consultar este documento, sírvanse ponerse en contacto con la Sra. Richards ([anne.richards@wto.org](mailto:anne.richards@wto.org)) de la División de Normas.

4. Reglamento de Control de Cambios N° 1232/14 de fecha 19 de abril de 2002 modificado por el Reglamento N° 1248/19 de fecha 8 de agosto de 2002

***Se adjuntan versiones electrónicas de estos Reglamentos.***

5. Ley de Ingresos Fiscales N° 10 de 2006

- Ley de modificación N° 08 de 2012
- Ley de modificación N° 08 de 2014

***Estas Leyes se pueden consultar en el sitio Web oficial de la Oficina de Publicaciones del Gobierno de Sri Lanka <http://documents.gov.lk>.***

6. Ley de Promoción Industrial N° 46 de 1990

***Esta Ley se puede consultar en el sitio Web oficial de la Oficina de Publicaciones del Gobierno de Sri Lanka <http://documents.gov.lk>.***

Se envía asimismo por medio de la presente una lista actualizada de las direcciones de contacto pertinentes.

1. Research & Policy Advocacy Department  
(Departamento de Investigación y Promoción de Políticas)  
Board of Investment of Sri Lanka  
(Junta de Inversiones de Sri Lanka)  
19<sup>th</sup> Floor, West Tower, World Trade Centre  
Colombo 01 - Sri Lanka  
Teléfono/Fax: 00 94 11 254 3406  
Sitio Web: <http://www.investsrilanka.com>

2. Inland Revenue Department  
(Departamento de Ingresos Fiscales)  
No. 81, Sir Chiththampalam A. Gardinar Mawatha  
Colombo 02 - Sri Lanka  
Teléfono: 00 94 11 213 5400  
Fax: 00 94 11 233 7777  
Sitio Web: <http://www.ird.gov.lk>

3. Government Publications Bureau  
(Oficina de Publicaciones del Gobierno)  
No. 163, Kirulapana Road  
Polhengoda  
Colombo 05 - Sri Lanka  
Teléfono: 00 94 11 251 2759

---